



PRESIDENCIA

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

C/ Fernando El Católico núm. 54 - bajo derecha

28015 Madrid

Tfno.: 91549 23 760- Fax: 91 549 23 76

www.febolos.es

info@febolos.es

NOTA INFORMATIVA

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS informa al colectivo del Bowling, que con motivo de no haber prosperado el Proyecto Deportivo de fusión de competiciones estatales, y dado que uno de los compromisos adquiridos por la FEB en las conversaciones previas fue el de abaratar costes a los jugadores que solicitaran la licencia a partir del 1 de julio del presente año (comienzo de la nueva temporada deportiva de la especialidad de Bowling), ha adoptado la decisión de fijar, excepcionalmente para esta temporada y hasta final de año, las siguientes cuotas:

1ª CATEGORÍA:	15,00 €
2ª CATEGORÍA:	13,00 €
3ª CATEGORÍA:	11,00 €
VETERANOS:	11,00 €
JUVENILES:	10,00 €

En Madrid, a uno de julio de 2015



Fdo.: Óscar Gómez Morante
Presidente